



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

Expediente número 31/2015

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCEDIMIENTO

En la ciudad de Granada, a veintiuno de mayo de dos mil quince, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a declarar desierto el *Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de suministro de material fungible y reactivos de físico-química para el análisis de aguas y alimentos del Laboratorio Municipal de Salud Pública del Ayuntamiento de Granada*, con presupuesto total de 12.100 euros y cuyo anuncio fue publicado en el BOP de 10/04/2015.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Juan Francisco Gutiérrez Martínez Delegado del Área de Juventud, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Interventora Adjunta, Don Rafael Francisco Guilarte Heras, Vicesecretario General y Don Rosendo E. Sánchez García en sustitución del Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretaria de la Mesa de Contratación, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, asistiendo también Doña Isabel Rodríguez Alonso, Responsable Administrativa de Contratación, Doña Raquel García Jiménez, Administrativa de Contratación y Doña Amelia Serrano Martín Responsable Administrativa de Obras y Servicios de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, se **procede** a dar cuenta por la Secretaria de la Mesa de los informes de la Directora del Laboratorio Municipal, de fechas 13 y 20 de mayo de 2015, en relación a la evaluación del contenido del **sobre 2 "Criterios evaluables de forma automática"** de las proposiciones presentadas y admitidas, correspondientes a las mercantiles VIDRA FOC, S.A. y HERMANOS BLANCO BARRENA, S.A., en los que se hace constar lo siguiente:

"En relación al Anexo I, donde se indica: "... dichos productos deberán ajustarse a las características técnicas especificadas en dicho Anexo...", se observa que las dos empresas no cumplen con los requisitos técnicos especificados en el mismo.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

A) VIDRA FOC, S.A. oferta productos con distintas referencias a las exigidas en el modelo de proposición económica.

Se hacía constar los artículos con descripción y referencia concreta, respecto a las pipetas graduadas Blaubrand, las que se necesitan llevan número y certificado de lote, por ello no cumple con los criterios de adjudicación previstos en el procedimiento.

<i>DESCRIPCIÓN</i>	<i>REFERENCIAS QUE SE PIDEN</i>	<i>REFERENCIAS QUE OFERTA VIDRA FOC</i>
<i>Pipetas graduadas 0,5 ml</i>	<i>27816</i>	<i>1137/40</i>
<i>Pipetas graduadas 10 ml</i>	<i>27823</i>	<i>1137/120</i>
<i>Pipetas graduadas 1 ml</i>	<i>27817</i>	<i>1137/50</i>
<i>Pipetas graduadas 20 ml</i>	<i>27824</i>	<i>1137/130</i>
<i>Pipetas graduadas 25 ml</i>	<i>27825</i>	<i>1137/140</i>
<i>Pipetas graduadas 2 ml</i>	<i>27819</i>	<i>1137/70</i>
<i>Pipetas graduadas 5 ml</i>	<i>27821</i>	<i>1137/110</i>

B) HERMANOS BLANCO BARRENA, S.A. no ha presentado precio de uno de los productos del Anexo II del pliego de cláusulas administrativas."

Conforme a lo indicado en el pliego de prescripciones técnicas y en el pliego de cláusulas administrativas particulares, el licitador debía presentar oferta por todos y cada uno de los productos señalados en el Anexo I del pliego de prescripciones técnicas e indicados en el modelo de proposición aprobado. **La ausencia de alguno de ellos suponía la exclusión automática de la oferta.**

La Mesa de Contratación, a la vista de lo expuesto propone **declarar desierto el procedimiento abierto para adjudicar el contrato de suministro de material fungible y reactivos de físico-química para el análisis de aguas y alimentos del Laboratorio Municipal de Salud Pública del Ayuntamiento de Granada.**

Esta es la propuesta de la Mesa de Contratación, que formula en relación del citado expediente.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

Asiste a la sesión un representante de la mercantil HERMANOS BLANCO BARRENA, S.A.

A las trece horas y veinticinco minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIA, CERTIFICO.-

Vº Bº
EL PRESIDENTE,



